

Rut : 69.254.400-5

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CABO DE HORNOS

Dirección
Demandante :

Unidad de Compra : Educacion

Teléfono : 56-61-2621018-anexo204

Fecha Envio OC. : 21-03-2023 17:06:24

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 578834-11-AG23

SEÑOR (ES) : MULTITODO SPA

RUT : 77.171.381-5

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Compra ágil: 578834-15-COT23, adquirir generador para liceo D.M.G.

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : O'Higgins 189 Cabo de Hornos Región de Magallanes y de la Antártica

DIRECCION DE DESPACHO : O'Higgins 189 Cabo de Hornos Región de Magallanes y de la Antártica

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
26111601	Generadores diesel	1 Unidad	Generador 3500 W. bencinero, 1 salida monofásica (Lic. americana) o similar, para liceo D.M.G. Orden de Compra código: 578834-11-AG23 dirigida a MULTITODO SPA. para liceo D.M.G. con flete incluido hasta Puerto Williams.		399.890,00	0,00	0,00	399.890
				Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 30 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)		Neto \$ 399.890	Dcto. \$ 0	Cargos \$ 0
						Subtotal \$ 399.890	19% IVA \$ 75.979	Total \$ 475.869

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 2152905999 del sistema CAS.

Fuente Financiamiento: 2152905999

Observaciones:

Orden de Compra código: 578834-11-AG23 dirigida a MULTITODO SPA.

Generador 3500 W. bencinero, 1 salida monofásica (licencia americana) para liceo D.M.G. con flete incluido hasta Puerto Williams. Enviar a nombre de la Municipalidad de Cabo de Hornos.

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):
(578834-12-PC23 / 215.29.05)

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>